

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad y Gestión Tributaria.



Una Institución Adventista

**Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el
manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza
2019.**

Por:
Rutbel Chipana Flores.
Jaide Vannesa Coa Mamani.

Asesor:
CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva Vda. de Bernal.

Juliaca, diciembre de 2019.

**DECLARACIÓN
JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

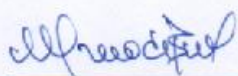
Nelly Rosario Moreno Leyva vda. de Bernal, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos de la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza" constituye la memoria que presentan los estudiantes Rutbel Chipana Flores y Jaide Vannesa Coa Mamani para aspirar al grado de bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 05 días del mes de diciembre del 2019.



CPC. Nelly Rosario Moreno
Leyva vda. de Bernal.

Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en
el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca
Apaza 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

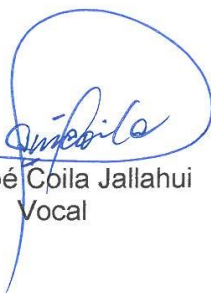
JURADO CALIFICADOR



Mg. Victor Yujra Sucaticona
Presidente



CPC. Magali Apaza Pachauri
Secretario



Mg. Noé Coila Jallahui
Vocal



CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva
vda. de Bernal
Asesor

Juliaca, 01 de diciembre de 2019

Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza 2019

Chipana Flores Rutbel ^{a*}, Coa Mamani Jaide Vannesa ^{b*}

^aEP. Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado “Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza 2019”, tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos de las normas: (NGT 01, NGT, 06 y NGT 10), el tipo de investigación fue cuantitativo, de naturaleza no experimental de corte trasversal, de tipo correlacional, con una muestra de 18 funcionarios, para la obtención de los datos se aplicaron encuestas, las cuales estuvieron constituidas por un total de 35 preguntas y fueron distribuidas en 4 dimensiones, luego se procedió al procesamiento de datos aplicando la metodología de investigación no experimental donde se llegó a determinar la correlación entre la norma general de tesorería y el manejo de fondos públicos, la relación entre estas dos variables fue de 0,572. Lo cual se considera una correlación positiva media, concluyendo que las normas generales de tesorería influyen en el manejo de fondos públicos.

Palabras clave: Evaluación, Fondos Públicos y Normas Generales de Tesorería.

Abstract.

The present research work, “Evaluation of application of the General Treasury Regulations in Public Funds management in Pedro Vilca Apaza Municipality 2019, had as an objective to evaluate the fulfilment of the General Treasury Standards in the management of public funds based on rules: (NGT 01, NGT 06 and NGT 10). The type of this investigation was quantitative, of a non-experimental nature of cross-sectional type of correlational type, with a sample of 18 people. The application of 35 questions survey divided in 4 dimensions was done in order to get the data, then the data processing was carried out applying non-experimental research methodology which determined the correlation between the general treasury norm and the public funds management, the relation between these two variables is 0.572, which considers an average positive correlation. As a result, the General Treasury Regulations influence into the public funds management.

Keywords: Evaluation, Public Funds and General Treasury Rules.

*Autor de correspondencia:
Km. 6. Carretera Salida a Arequipa, Chullunquiuni.
Tel.: +(051) 3288250.
E-mail: rusbelchipana.21@gmail.com,cjaide.coa15@gmail.com.

1. Introducción

El estudio llevado a cabo está basado en el sistema nacional de tesorería regulado por el decreto legislativo 1441, en el que se describe las normas, principios, procedimientos, técnicas e instrumentos aplicados para el flujo financiero, que incluye la estructura del financiamiento del presupuesto y la gestión de activos financieros del sector público (Ministero de Economía y Finanzas, 2018)

Además toma como base las normas generales de tesorería (NGT), que han sido preparadas y aprobadas por la dirección general del tesoro público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para garantizar el funcionamiento del proceso de Gestión Integral de Fondos y sistematizar al público para una mejor gestión de las empresas para lograr una mayor efectividad en la captación y uso de los recursos financieros del estado según. (Ministero de Economía y Finanzas, 2018).

Así mismo el presente estudio se enfocó de manera íntegra en la unidad de tesorería, evaluando el cumplimiento de las normas generales de tesorería en relación al manejo de fondos públicos, debido a que es un órgano muy importante para el buen manejo de los fondos públicos, cabe resaltar que se tomó como materia de estudio la norma 01: unidad de caja, la norma de tesorería 06: uso de fondo para caja chica y la norma de tesorería 10: medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos. El objetivo fue evaluar el nivel de aplicación de las normas generales de tesorería 01, 06 y 10 en la Municipalidad Distrital de Pedro Vilca Apaza.

En el estudio titulado “normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Provincial El Collao Ilave - periodo 2017, Respecto a su objetivo específico 5, Se ha demostrado que el cumplimiento de las normas generales influye en la gestión de los fondos públicos. (Cutipa, 2018).

En el estudio titulado evaluación del cumplimiento de las normas generales de tesorería, en la Municipalidad Distrital de Sina durante el periodo 2013, en relación con sus tablas estándar la norma 01 al 15, Con respecto al estándar de la unidad de caja, solo el 54% del personal de tesorería concidera que se cumple su política; En cuanto a la manejo de fondos públicos a través de subcuentas, su cumplimiento fue del 100%; Del mismo modo, el 75% se cumplió en cuentas de apertura y cuentas subbancarias; Y en términos del uso de fondos para pagos en efectivo se cumplió en 72% según (Luque, 2015).

En el estudio titulado las “normas generales de tesorería, en la Municipalidad Distrital de Chucuito, el promedio porcentual de incumplimiento para el periodo 2014” es de 44.57% y para el periodo 2015 es del 46.74% lo que demuestra que no cumplen parcialmente con la norma, la NGT 06 uso de fondo para caja chica para el periodo 2014 es de 44.57% y para el año 2015 es del 46.74% lo que demuestra que no cumplen parcialmente con la norma. (Alejo, 2016).

En el estudio titulado normas generales de tesorería, en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. concluye que se cumplen los estándares mencionados anteriormente (regular), con un porcentaje promedio de 76.8% para los años 2014 y 2015, y también mostro un 23.9% de un porcentaje casi medio de incumplimiento en ambos períodos, siendo los estándares con valores predeterminados más altos de incumplimiento y son; la norma general de tesorería 01 unidad de caja, norma general de tesorería 03 Facultad para el manejo de cuentas y subcuentas bancarias, la norma general de tesorería 04 apertura de cuentas y subcuentas de bancos, la norma general de tesorería 06 Uso de fondo para caja chica, norma general de tesorería 09 transferencia de fondos y la norma general 10 medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos. La razón del incumplimiento de estas normas es la falta de personal y la escasez de capacitación y tiempo necesarios para realizar las diversas funciones asignadas al área, lo que tiene un impacto directo en la gestión de los recursos de la empresa. (Morales, 2017).

En el estudio titulado Análisis de la aplicación de las normas del sistema de tesorería Como Instrumento Para El manejo de fondos De La Municipalidad Distrital De Ituata Periodos 2016 - 2017. Para el año 2016, las 15 normas generales del tesorería se cumplen al 100%, y se detalla a continuación: las normas 09 cumplen más del 50%, son las normas generales del tesorería: norma 01 unidad de caja, la norma 02 manejo de fondos públicos a través de subcuentas, norma 03 facultad para manejo cuentas y subcuentas bancarias, norma 04 Apertura de cuentas y cuentas subbancarias, norma 05 Uso de fondos para pagos en efectivo, Regla 06 Uso de fondo para caja chica, norma 09 Transferencia de fondos, norma 12 Cambio de cheques personales y la norma 13 el uso del sello de fechador. (Marlon, 2018).

Se tuvo como objetivo general evaluar el cumplimiento de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos publicos, y como objetivos específicos son: determinar la relacion entre fondos publicos y las normas generales de tesorería. 01 unidad de caja, 06 uso de fondo para caja chica y la norma 10 medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos, en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019.

2. Materiales y Métodos

2.1. Materiales.

Para este trabajo se tuvo acceso a la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza, también acceso a la documentación pública como: MOF, ROF, documentación oficial como: (Ley N° 28716(Ley de Control interno de las Entidades del Estado), 2006), (Resolución N°072-98-CG (Normas Técnicas del Control Interno para el Sector Público)., 1998), (Ley N°27785 (Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República)., 2002), (Ley N°28112 (Ley Marco de la administración Financiera del Sector Público), 2003), (Resolución N°320-2006-CG, R. N. (Normas de Control Interno). , 2006).

2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue cuantitativo, de naturaleza no experimental de corte trasversal, de tipo correlacional.

2.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación no es experimental porque no se manipuló ninguna variable, se observaron y describieron los hechos, y se recopilaron datos para explicar las variables.

En las investigaciones no experimentales se observan situaciones ya existentes, no provocadas por quien realiza la investigación, además no se tiene control sobre las variables ni se puede influir sobre ellas (Hernández, R., Fernández,C.,& Baptista,M., 2010)

2.4. Delimitación espacial.

La presente investigación se desarrolló con los funcionarios de la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza, cabe resaltar que el área evaluada fue, el área de tesorería.

2.5. Población y Muestra.

2.5.1. Población.

La población es el grupo de todos los casos que se relacionan con una serie de especificaciones, es la totalidad de fenómeno a estudiar. (Hernández, R., Fernández,C.,& Baptista,M., 2010)

La presente investigación estuvo constituida por 18 personas el cual está constituida por el área administrativa (tesorería, contabilidad, administración, abastecimiento, ATM, unidad formulada, infraestructura, planificación y presupuesto, registrador civil, defensa civil, recursos humanos, secretaria general y desarrollo agropecuario) y por los miembros del concejo de regidores.

2.5.2. Muestra.

Una muestra no probabilística comprende un subconjunto de la población en la que la elección de componentes no se rige a la probabilidad sino de las características del estudio. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

La muestra estuvo constituida por 18 funcionarios pertenecientes al área administrativa y los miembros del concejo de regidores, y es de tipo no probabilístico

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.6.1. Cuestionario estructurado.

Este instrumento está constituido por 35 preguntas divididas de la siguiente manera: 10 Preguntas de NGT 01, 10 preguntas de NGT 06, 05 preguntas de la NGT 10 y 10 preguntas sobre el manejo de fondos públicos, el cual fue aplicado a la muestra del estudio constituido por el área de tesorería, área administrativa y los miembros del concejo de regidores.

Las preguntas constituidas en el cuestionario sobre la NGT 01 y 06 fueron tomadas de la tesis titulada normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Provincial El Collao Ilave - periodo 2017” aplicado por Cutipa en el año 2018, debido a que las preguntas planteadas responden a nuestros objetivos.

Para la NGT-10, y para el manejo de fondos públicos las preguntas fueron planteadas con ayuda de otras investigaciones, finalmente el cuestionario fue validado por expertos en el tema.

2.6.2. Procedimiento estadístico.

Para nuestra investigación utilizamos la prueba Pearson, fue tomado según a los resultados que obtuvimos del spss.

La prueba (Pearson) es una prueba estadística para analizar la relación entre dos a mas variables medidas en intervalos o proporciones. También se conoce como el "coeficiente de producto – momento. (Hernández, R., Fernández,C.,& Baptista,M., 2010)

Tabla 01

Escala de correlación para interpretación.

| Magnitud de la correlación | Significado |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| -1,00 | Correlación negativa perfecta |
| -0,90 | Correlación negativa fuerte |
| -0,75 | Correlación negativa considerable |
| -0,50 | Correlación negativa media |
| -0,10 | Correlación negativa débil |
| 0,00 | Correlación nula |
| +0,10 | Correlación positiva débil |
| +0,50 | Correlación positiva media |
| +0,75 | Correlación positiva considerable |
| +0,90 | Correlación positiva muy fuerte |
| +1,00 | Correlación positiva perfecta |

Fuente: (Hernández, R., Fernández,C.,& Baptista,M., 2010)

Nota. Muestra la escala de correlación para nuestra interpretación de nuestros resultados obtenidos.

3. Resultados y Discusión.

Tabla 02.

Análisis de correlación para el objetivo general. Evaluar el cumplimiento de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019.

| | | Evaluación de las NGT. | Manejo de fondos públicos |
|---------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|
| Evaluación de las NGT. | Correlación de Pearson | 1 | ,572* |
| | Sig. (bilateral) | | ,013 |
| | N | 18 | 18 |
| Manejo de fondos públicos | Correlación de Pearson | ,572* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,013 | |
| | N | 18 | 18 |

Nota:

La

estadística de prueba de correlación de Pearson, tiene una significancia de 0.013, siendo menor a 0,05 del margen de error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, la relación que existe en las dos variables es de 0,572, el cual se considera según la escala de correlación que existe una correlación positiva media entre las variables de evaluación de normas generales de tesorería y manejo de fondos públicos.

Tabla 03.

Análisis de correlación para el objetivo específico 1. Determinar la relación del manejo de fondos públicos y la unidad de caja en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019.

| | | Manejo de fondos públicos | Unidad de caja |
|---------------------------|------------------------|------------------------------|----------------|
| Manejo de fondos públicos | Correlación de Pearson | 1 | ,549* |
| | Sig. (bilateral) | | ,018 |
| | N | 18 | 18 |
| Unidad de caja | Correlación de Pearson | ,549* | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,018 | |
| | N | 18 | 18 |

Nota: La estadística de prueba de correlación de Pearson, tiene una significancia de 0.018, siendo menor a 0,05 del margen de error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, la relación que existe en las dos variables es de 0,549, el cual se considera según la escala de correlación que existe una correlación positiva considerable entre el del manejo de fondos públicos y unidad de caja.

Tabla 04.

Análisis de correlación para el objetivo específico 2. Determinar la relación del manejo de fondos públicos y el Uso de fondo fijo para caja chica en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019.

| | | Manejo de fondos públicos | Uso de fondo para caja chica. |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Manejo de fondos públicos | Correlación de Pearson | 1 | ,348 |
| | Sig. (bilateral) | | ,157 |
| | N | 18 | 18 |

| | | | |
|-------------------------------|------------------------|------|----|
| Uso de fondo para caja chica. | Correlación de Pearson | ,348 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,157 | |
| | N | 18 | 18 |

Nota: La estadística de prueba de correlación de Pearson, tiene una significancia de 0.157, siendo menor a 0,05 del margen de error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Por lo tanto, la relación que existe en las dos variables es de 0,348, el cual se considera según la escala de correlación que existe una correlación positiva débil entre el manejo de fondos públicos y el uso de fondo para caja chica.

Tabla 05

Análisis de correlación para el objetivo específico 3. Determinar la relación del manejo de fondos públicos y Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019.

| | | Manejo de fondos públicos | Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos |
|---|------------------------|---------------------------|---|
| Manejo de fondos públicos | Correlación de Pearson | 1 | ,144 |
| | Sig. (bilateral) | | ,568 |
| | N | 18 | 18 |
| Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos | Correlación de Pearson | ,144 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | ,568 | |
| | N | 18 | 18 |

Nota: La estadística de prueba de correlación de Pearson, tiene una significancia de 0.568, siendo menor a 0,05 del margen de error permitido, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Por lo tanto, la relación que existe en las dos variables es de 0,144, el cual se considera según la escala de correlación que existe una correlación positiva débil entre el manejo de fondos públicos y medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos.

Discusiones.

El estudio realizado que lleva por título normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de manejo de fondos públicos de la Municipalidad Provincial El Collao Ilave, periodo 2017, Se ha encontrado que el cumplimiento de las normas generales de tesorería influye en la gestión de los fondos públicos

cuando muestra que la implementación de los ingresos fue del 91,97%, y la ejecución del gasto es de 77,36% en el año 2017, según. (Cutipa, 2018).

Sin embargo, en nuestros resultados se relacionan de manera directa con nuestra investigación puesto que existe relación de 0,572 en la Correlación de Pearson entre las normas generales de tesorería (NGT) y el manejo de fondos públicos, el cual se considera según la escala de correlación que existe es una correlación positiva media entre las variables mencionadas.

Otro estudio que analizó la evaluación del cumplimiento de las normas generales de tesorería NGT, en la Municipalidad Distrital de Sina durante el periodo 2013, ha demostrado que, con respecto a la unidad de caja, tiene solo el 54% del personal del sector financiero consideraron que el principio si se cumple; En cuanto al manejo de fondos publicos, este estudio fue realizado por (Luque, 2015).

De acuerdo a nuestro estudio se relaciona de 0,549 el cual se considera según la escala de correlación, una correlación positiva considerable, entre la evaluación de manejo de fondos públicos y unidad de caja (NGT 01), eso indica que, la unidad de caja se relacionan de manera media con el manejo de fondos públicos.

Otro estudio realizado demostró que en cuanto al cumplimiento de las normas generales de tesorería, en la Municipalidad Distrital de Chucuito, su promedio porcentual de incumplimiento para el periodo 2014 fue de 44.57% y para el periodo 2015 es del 46.74% lo que demuestro que, no cumplen parcialmente con la norma, mostrándose deficiencias para su consecución. (Alejo Merma, 2016).

De acuerdo a nuestro estudio de investigación la relación que existe es de 0.348 el cual se influye según la escala de correlación que existe una correlación positiva débil entre la evaluación de manejo de fondos públicos y el uso de fondos para caja chica (NGT 06), eso indica que la municipalidad no está manejando el fondo de caja chica de manera responsable, eficiente y racional.

Otro estudio realizado que lleva por título “cumplimiento de las normas generales de tesorería, en la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.” Los controles de seguridad de registro de la NGT 10 se realizaron de forma regular durante ambos períodos, con un cumplimiento promedio del 76.8% en los períodos 2014 y 2015 y un incumplimiento de 23.9%. El nivel de incumplimiento de esta norma se debió principalmente al personal que trabajo en el área de tesorería, la falta de capacitación del personal y la falta de tiempo para realizar las diversas funciones asignadas al área, lo cual impacta directamente en el manejo de fondos públicos de la empresa. (Morales, 2017).

De acuerdo a nuestro estudio de investigación la relación que existe es de 0.144 el cual se considera según la escala de correlación que existe una correlación positiva débil entre la evaluación de manejo de fondos públicos y las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos (NGT 10), eso indica no toman otras medidas extras de seguridad para los bienes financieros de la municipalidad.

4. Conclusiones.

Concluimos que las normas generales de tesorería si influyen en el manejo de fondos públicos y que existe correlación positiva media entre las variables de evaluación de las normas generales de tesorería y el manejo de fondos públicos.

Concluimos que la municipalidad toma mucho en cuenta la normatividad para el caso de unidad de caja, para que pueda tener un fondo en esa cuenta, y su relación entre el manejo de fondos públicos y unidad de caja, tiene una relación de manera positiva considerable con el manejo de fondos públicos.

Se concluye que no se está manejando el fondo de caja chica de manera responsable, eficiente y racional y es por eso que existe correlación positiva débil entre la evaluación de manejo de fondos públicos y el uso fondo de caja chica.

Concluimos que no toman otras medidas de seguridad extra para los bienes financieros de la municipalidad, como son de la cuenta del rubro 18, es por eso que existe una correlación positiva débil entre la evaluación de manejo de fondos públicos y las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos.

Recomendaciones

- Se recomienda solicitar capacitaciones al Conecta del Ministerio de Economía y Finanzas llevar bien la gestión y así no tener ninguna sanción administrativa, penal ni civil, además se recomienda brindar capacitaciones trimestralmente para estar siempre actualizados con las normas y así podremos bajar el grado de incumplimiento.
- Se recomienda que la persona que se encarga de la recaudación de fondos recursos directamente recaudados, deben de brindarle la potestad de poder que el rinda las cuentas al tesorero de la municipalidad, y su depósito al banco de la nación, y que no lo haga ninguna otra persona como los miembros de regidores ya que tiene una sanción administrativa o penal.
- Se recomienda reponer el fondo de caja chica por lo que ahora no se cuenta con caja chica, la entidad ahora no puede resolver gastos urgentes.
- Se recomienda tener una medida de seguridad extra para la chequera azul ya que la chequera azul no viaja a banco y es aprobado automáticamente y solo pasa un filtro.

Referencias

Bibliografía

- Ley N°28112 (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público). (28 de Noviembre de 2003). Lima: Diario Oficial El peruano.
- Alejo, M. M. (2016). *Análisis y Evaluación de la Aplicación de las normas generales de tesorería en la Municipalidad distrital de Chucuito periodos 2014-2015*. PUNO: Universidad nacional del atiplano.
- Cutipa, R. B. (2018). *Normas generales de tesorería y su influencia en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Provincial El Collao llave - periodo 2017*. Juliaca: Unniversidad Peruana Unión.
- Hernández, R., Fernández,C.,& Baptista,M. (2010). *Metodología de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill/interamerican editores S.A DE C.V.
- Ley N°27785 (Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República). (23 de Julio de 2002). Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Ley N° 28716(Ley de Control interno de las Entidades del Estado). (18 de Abril de 2006). Lima: Diario Oficial el Peruano.
- Lucano, L. (Octubre de 2015). *SIGAMEF*. Obtenido de SIGAMEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/SIGAMEF_LLL_102015.pdf.
- Luque, V. (2015). *Evaluación de aplicación de las normas generales del sistema de tesorería en la municipalidad distrital de Sina, periodo 2013*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Pallara, C. (2016). *Análisis de la normatividad de tesorería en el manejo de fondos públicos de la Universidad Nacional del Altiplano - 2014*. Puno: Universidad Nacional del Altiplanno.
- Marlon, P. S. (2018). *Análisis De La Aplicación De Las Normas Del Sistema De Tesorería Como Instrumento Para El Manejo De Fondos De La Municipalidad Distrital De Ituata Periodos 2016 – 2017*. Puno: Repositorio de

la Universidad Nacional del Altiplano.

MEF, M. d. (06 de Mayo de 1980). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/5984-r-d-n-026-80-ef-77-15/file>

Ministero de Economía y Finanzas, M. (16 de septiembre de 2018). *Diario Oficial el Peruano*. Obtenido de Diario Oficial el Peruano: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file>

Morales, K. L. (2017). *Análisis Y Evaluación de la Aplicación De Las Normas Generales de Tesorería Como Instrumento Para El Manejo Eficiente de Fondos De La Empresa De Generación Eléctrica San Gabán S.A. Periodos 2014 – 2015*. San Gaban.

Resolución N°072-98-CG (Normas Técnicas del Control Interno para el Sector Público). (26 de Junio de 1998). Lima: Diario Oficial El Peruano.

Resolución N°320-2006-CG, R. N. (Normas de Control Interno). . (03 de Noviembre de 2006). Lima: Diario Oficial El Peruano.

ANEXOS.

MATRIZ CONSISTENCIA

| Título | Planteamiento del problema | Objetivos | Hipótesis | Diseño |
|---|---|---|---|-------------------------------|
| Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019. | Problema general | Objetivos General | Hipótesis General | Enfoque: Cuantitativo |
| | ¿De qué manera se relaciona las Normas Generales de Tesorería en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza, 2019? | Evaluar el cumplimiento de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza, 2019. | La relación entre la evaluación de la aplicación de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos es significativa en la Municipalidad. Distrital Pedro Vilca Apaza, 2019 | |
| | Problemas específicos | Objetivos Específicos | Hipótesis específicas | Alcance: Correlacional |
| | ¿Cuál es la relación entre manejo de fondos públicos y la unidad de caja en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza? | Determinar la relación del manejo de fondos públicos y la unidad de caja en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | La relación entre manejo de fondos públicos y la unidad de caja es significativa en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | |
| ¿Cuál es la relación entre manejo de fondos públicos y el uso del fondo fijo para caja chica en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza? | Determinar la relación del manejo de fondos públicos y el uso de fondo fijo para caja chica en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | La relación entre manejo de fondos públicos y el uso del fondo fijo para caja chica es significativa en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | Naturaleza: No experimental | |
| ¿Cuál es la relación entre manejo de fondos públicos y las Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza? | Determinar la relación del manejo de fondos públicos y Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | La relación entre manejo de fondos públicos y Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos es significativa en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza. | | |

Matriz variable.

| Título | Variables | Dimensiones | Indicadores | Item | Instrumento |
|--|--|---|----------------------|-------------|--------------------|
| Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019. | VI Evaluación de las normas generales de tesorería | Unidad de caja | Recursos financieros | 1-10. | Encuesta |
| | | | Captación | | |
| | | | Ingresos | | |
| | | Uso del fondo fijo para caja chica | Dinero en efectivo | 11-20. | |
| | | | Responsabilidad | | |
| | | | Gastos Urgentes | | |
| | | Medidas de seguridad para el giro de chuques y traslado de fondos | Medidas de seguridad | 21-25. | |
| | | | Responsabilidad | | |
| | | | Recursos financieros | | |
| VD Manejo de fondos públicos | Fuentes de financiamiento | RDR | 26-35. | | |
| | | Recursos determinados. | | | |
| | | Donaciones y transferencias. | | | |

ENCUESTA

NOMBRES Y APELLIDOS:.....

CARGO:.....

| NGT 01: UNIDAD DE CAJA | | SÍ (3) | NO (2) | NO SABE, NO OPINA (1) |
|-------------------------------|--|-----------------|---------------|--|
| 1 | ¿Los recursos financieros obtenidos, son manejados únicamente por el área de tesorería? | | | |
| 2 | ¿Se centraliza en el área de tesorería toda la recaudación de ingresos obtenidos, oportunamente? | | | |
| 3 | ¿Existe una caja central de captación de recursos efectivos? | | | |
| 4 | ¿Se comprueban los cobros en ventanilla mediante verificación de cintas de caja registradoras y recibos de ingresos? | | | |
| 5 | ¿Se emite un resumen donde se refleja detalladamente los recursos captados diariamente? | | | |
| 6 | ¿Existen otros lugares de captación de recursos independientemente de caja central? | | | |
| 7 | ¿Los Ingresos captados en otros lugares, son depositados en caja central en un tiempo prudente y determinado? | | | |
| 8 | ¿Se logró mayor efectividad en la captación de recursos financieros? | | | |
| 9 | ¿La captación de ingresos han sido depositados dentro de las 24 Horas?, tal como se establece en la norma? | | | |
| 10 | ¿Se cuenta con una caja fuerte en la oficina de tesorería? | | | |

| NGT 06: USO DE FONDO PARA CAJA CHICA | | SÍ (3) | NO (2) | NO SABE, NO OPINA (1) |
|---|---|----------|--------|--------------------------------|
| 1 | ¿La entidad cuenta con un fondo para caja chica? | | | |
| 2 | ¿La responsabilidad del manejo de fondos para caja chica, recae a una sola persona? | | | |
| 3 | ¿El uso de fondos para caja chica es autorizado por el titular de la entidad? | | | |
| 4 | ¿El monto asignado para caja chica es razonable? | | | |
| 5 | ¿Se entiende oportunamente las solicitudes para el uso de fondo para caja chica de las otras oficinas? | | | |
| 6 | ¿El responsable de manejo de fondos para caja chica, presenta oportuna e íntegramente la rendición de cuentas? | | | |
| 7 | ¿El funcionamiento encargado del manejo de fondo para caja chica lleva a cabo la rendición, con la documentación fuente plenamente autorizada y sustentada? | | | |
| 8 | ¿El uso del fondo de caja chica es exclusivo para el personal que labora en la entidad? | | | |
| 9 | ¿El uso del dinero en efectivo se realiza de forma racional? | | | |
| 10 | ¿Se efectúa arqueos periódicos y sorpresivos al fondo de caja chica? | | | |

| NGT 10: MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL GIRO DE CHEQUES Y TRASLADO DE FONDOS | | SÍ (3) | NO (2) | NO SABE NO OPINA (1) |
|--|---|----------|--------|-------------------------------|
| 1 | ¿El titular del pliego revisa los cheques cuidadosamente antes de firmar el cheque? | | | |
| 2 | ¿Se emplea sellos protectores en los cheques con montos altos? | | | |
| 3 | ¿La municipalidad lleva un registro de cheques anulados? | | | |
| 4 | ¿La unidad de caja chica cuenta con un resguardo de caja fuerte? | | | |
| 5 | ¿Considera Ud. que, una medida de seguridad es, ir resguardado con un efectivo policial al banco para retirar montos altos? | | | |

| MANEJO DE FONDOS PÚBLICOS | | SÍ (3) | NO (2) | NO SABE, NO OPINA (1) |
|----------------------------------|---|----------|--------|--------------------------------|
| 1 | ¿Los fondos públicos son administrados únicamente por el área de tesorería? | | | |
| 2 | ¿Considera usted que los fondos públicos deben ser utilizados de manera racional? | | | |
| 3 | ¿Se está tomando alguna medida de seguridad en cobros de cheques de montos altos? | | | |
| 4 | ¿Los recursos que son captados mediante RDR están siendo depositados a la cuenta de la municipalidad en su totalidad? | | | |
| 5 | ¿La unidad de caja siempre cuenta con un saldo al finalizar el mes? | | | |
| 6 | ¿Considera usted que es de suma importancia hacer las rendiciones del dinero recibido por parte de caja chica | | | |
| 7 | ¿El área de caja chica estuvo sin saldo por más de un mes? | | | |
| 8 | ¿La municipalidad se encuentra en los primeros lugares en gasto presupuestario a comparación de otras municipalidades que compone la provincia? | | | |
| 9 | ¿La municipalidad tuvo algún ingreso extra, intensivos, donaciones, entre otros. Aparte de su PIA? | | | |
| 10 | ¿La municipalidad empleo alguna medida extra de seguridad a la chequera (azul de rubro 18)? | | | |

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad de diagnosticar el cumplimiento de normas de tesorería, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado: Normas Generales de Tesorería y su relación en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza (Ayrapuni) 2019.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°:

Fecha actual: 10 - 09 - 19

Nombres y Apellidos de Juez: CPC. HUMBERTO GARAMBEL PEREZ

Institución donde elabora: Municipalidad distrital de Phara

Años de experiencia profesional o científica: 5 años



Teofilo Humberto Garambel Perez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
CCPP N° 945 CERTIFICACION 5172

Firma y Sello



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

Normas Generales de Tesorería y su Relación en el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza (Ayrampuni) 2019

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Fecha: 16 de mayo del 2019 Validado por CPC. Humberto Garambel Perez



Teofilo Humberto Garambel Perez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
CCPP N° 945687 JEFICACIÓN 5172



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO


Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza periodo 2019.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones


 WILLIAM R. ZELA COILA
INGENIERO ECONOMISTA
Reg. CIP 96667

Fecha: 20 de mayo del 2019 Validado por CPC. Richard W. Zela Coila



Una Institución Avanzada

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

Normas Generales de Tesorería y su Relación en el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza (Ayrampuni) 2019

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ **90** ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ **100**

6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Fecha: 16 de mayo del 2019 Validado por CPC. Julio Velasquez Apaza





UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza periodo 2019.

1. ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
2. ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
3. ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
4. ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
5. ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones
Es relevante las preguntas con los índices
datos

el huaco

Fecha: 16 de mayo del 2019 Validado por CPC: Nelly Rosario Moreno Leyva



Una Institución Adventista

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta.

Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza, 2019.

- ¿Considera Ud. que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
- ¿Considera Ud. que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
- ¿Estima Ud. que la cantidad de ítems que se utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
- ¿Considera Ud. que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100
- ¿Estima Ud. que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 40 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 ___ 100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones

Fecha: 20 de mayo del 2019 Validado por CPC, Elisban F. Figueroa Alata.



UNIVERSIDAD PERUANA UNION

VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Una Institución Adventista

Instrucciones: Sírvase encerrar dentro de un círculo, el porcentaje que crea conveniente para cada pregunta

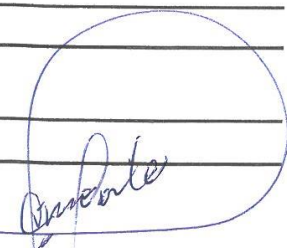
Evaluación de la aplicación de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro vilca apaza periodo 2019.

1. ¿Considera Ud. Que el instrumento cumple los objetivos propuestos?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 100
2. ¿Considera Ud. Que este instrumento contiene los conceptos propios del tema que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 100
3. ¿Estima Ud. Que la cantidad de ítems que utiliza son suficientes para tener una visión comprensiva del asunto que se investiga?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 100
4. ¿Considera Ud. Que si se aplicara este instrumento a muestras similares se obtendrían datos también similares?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 100
5. ¿Estima Ud. Que los ítems propuestos permiten una respuesta objetiva de parte de los informantes?
0 ___ 10 ___ 20 ___ 30 ___ 50 ___ 60 ___ 70 ___ 80 ___ 90 100

6. ¿Qué preguntas cree Ud. Que se podría agregar?

7. ¿Qué preguntas se podrían eliminar?

8. Recomendaciones


Validado por CPC. Noe Coila Jallahui

C: MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

| TITULO DEL PROYECTO | | Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vifca Apaza periodo 2019. | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|-----------------------------|--|---|------------|----|----------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|----|----|----|----|--|
| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADOR | ITEMS | OPINION DE | | CRITERIOS DE EVALUACION | | | | | | | | | | |
| | | | | SI | NO | RELACION ENTRE LA VARIABLE | RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR | RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM | RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTAS | LA REDACCION ES CLARA PRECISA Y COMPRESIBLE | OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES | | | | | |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | FUENTES DE FINANCIAMIENTO O | RDR RECURSOS DETERMINADOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1. ¿El titular del pliego revisa los cheques cuidadosamente antes de firmar el cheque? 2. ¿Se emplea sellos protectores en los cheques con montos altos? 3. ¿La municipalidad lleva un registro de cheques anulados? 4. ¿La unidad de caja chica cuenta con un resguardo de caja fuerte? 5. ¿Considera Ud. Que, una medida de seguridad es, ir resguardado con un efectivo policial al banco para retirar montos altos? | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |

Wladimir
Nelly Boracco beyra
 09357993

C: MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

| TITULO DEL PROYECTO | | Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza periodo 2019. | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|---------------------------|--|--|------------|----|---|--|---------------------------------------|--|---|---------------------------------|----|----|--|
| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADOR | ITEMS | OPINION DE | | CRITERIOS DE EVALUACION | | | | | | | | |
| | | | | SI | NO | RELACION ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR | RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR | RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM | RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTAS | LA REDACCION ES CLARA PRECISA Y COMPRESIBLE | OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES | | | |
| | FUENTES DE FINANCIAMIENTO | RDR | 1. ¿ El titular del pliego revisa los cheques cuidadosamente antes de firmar el cheque? 2. ¿ Se emplea sellos protectores en los cheques con montos altos? 3. ¿ La municipalidad lleva un registro de cheques anulados? 4. ¿ La unidad de caja chica cuenta con un resguardo de caja fuerte? 5. ¿ Considera Ud. Que, una medida de seguridad es, ir resguardado con un efectivo policial al banco para retirar montos altos? | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |
| | | | | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | |

[Handwritten signature and scribbles]

C: MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

| TITULO DEL PROYECTO | Evaluación de la aplicación de las Normas Generales de Tesorería en el manejo de Fondos Públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza periodo 2019. | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--|-------------|---|--|---------|-------|---|--|---------------------------------------|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADOR | ITEMS | OPINION | | CRITERIOS DE EVALUACION | | | | | | | |
| | | | | | 1- SI | 2- NO | RELACION ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR | RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR | RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM | RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTAS | LA REDACCION ES CLARA PRECISA Y COMPRENSIBLE | OBSERVACION Y/O RECOMENDACIONES | | |
| | | | RDR RECURSOS DETERMINADOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1. ¿ El titular del pliego revisa los cheques cuidadosamente antes de firmar el cheque? 2. ¿Se emplea sellos protectores en los cheques con montos altos? 3. ¿La municipalidad lleva un registro de cheques anulados? 4. ¿La unidad de caja chica cuenta con un resguardo de caja fuerte? 5. ¿Considera Ud. Que, una medida de seguridad es, ir resguardado con un efectivo policial al banco para retirar montos altos? | | | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | |


 WILLIAM R. ZELA COILLA
 INGENIERO ECONOMISTA
 Reg. CIP-96667



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Lima, Ñaña, 30 de noviembre de 2019

Se ha expedido la **RESOLUCIÓN N° 2457-2019/UPeU-CF**; que sigue:

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN - **RESOLUCIÓN N° 2457-2019/UPeU-CF**. - Ñaña, Lima, 30 de noviembre de 2019.

VISTO: El(los) expediente(s) del (los) egresado(s) de la **Escuela Profesional de Contabilidad** de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, Juliaca;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión (UPeU) tiene autonomía académica, administrativa y normativa dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPeU, ha establecido los requisitos para la declaratoria de expedito para la sustentación del trabajo de investigación conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller;

Que el(los) egresado(s)(a) ha(n) culminado satisfactoriamente sus estudios, evidencia(n) el nivel de conocimiento de idioma inglés y cumple(n) los requisitos académicos y administrativos. Asimismo, el Comité Dictaminador ha emitido su dictamen aprobando el informe de trabajo de investigación, reuniendo de esta manera las condiciones previas para la declaratoria de expedito para la sustentación;

De conformidad con el acuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales realizado el 30 de noviembre de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 45, numeral 45.1 de la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

Declarar **EXPEDITOS** a los egresados(as) abajo mencionados al haber culminado satisfactoriamente sus estudios, evidenciar el nivel de conocimiento de idioma inglés, haber efectuado las prácticas preprofesionales y cumplir los requisitos académicos y administrativos, para **SUSTENTAR** el informe final de Trabajo de Investigación, conducente a la obtención del **Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria**, y **NOMBRAR** el Jurado de Sustentación del informe final de Trabajo de Investigación respectivo, conforme a los detalles siguientes:

| Código | Egresado(a) | | Jurado de Sustentación | | Título Trabajo de Investigación | Lugar, día y hora |
|-----------|----------------|----------------|--|------------|---|--|
| | Apellidos | Nombres | Miembros | Rol | | |
| 201522371 | COA MAMANI | JAIDE VANNESSA | Mg. Victor Yujra Suaricona | Presidente | Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza 2019 | Salón Wollasley Muir, CI de suentare, 14:00 horas. |
| | | | CPC. Magali Apaza Pachauri | Secretario | | |
| 201510900 | CHIPANA FLORES | RUTBEL | Mg. Noé Coila Jallehua | Vocal | | |
| | | | CPC. Nery Rosano Moreno Leyva vda. de Barnal | Asesor | | |

Regístrese, comuníquese y archívese. - (FDO). - Dr. Julio Cesar Rengifo Peña, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales. - (FDO) Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.



Maritza Soledad Arana Rodríguez
Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez
 SECRETARIA ACADÉMICA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiani, a 01 día(s) del mes de diciembre del año 2019, siendo las 19:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Mg. Víctor Yujra Sucasitana secretario(a): CPC. Magali Aparza Pachauri y los demás miembros: Mg. Noe Coila Jallahvi y el(la) asesor(a) CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva Uda. de Bernal con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado: Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Aparza 2019

de los (las) egresados (as): a) Jaide Vanessa Coa Mamani b) Rutbel Chipana Flores conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria (Denominación del Grado Académico de Bachiller)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando a los candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por los candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato/a (a): Jaide Vanessa Coa Mamani

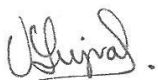
| CALIFICACIÓN | ESCALAS | | | Mérito |
|--------------|-----------|---------|-------------|---------------|
| | Vigesimal | Literal | Cualitativa | |
| Aprobado | 18 | A- | Muy Bueno | Sobresaliente |

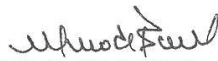
Candidato/a (b): Rutbel chipana Flores


| CALIFICACIÓN | ESCALAS | | | Mérito |
|--------------|-----------|---------|-------------|---------------|
| | Vigesimal | Literal | Cualitativa | |
| Aprobado | 18 | A- | Muy Bueno | Sobresaliente |

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó a los candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

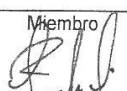

Presidente/a


Asesor/a


Candidato/a (a)


Miembro


Secretaría


Miembro
Candidato/a (b)

(*) Tabla de Calificación

| CALIFICACIÓN | ESCALAS | | | Mérito |
|--------------|-------------|-----------------------------|------------------------------|---------------|
| | Vigesimal | Literal | Cualitativa | |
| APROBADO | 20 | A+ | Con nominación de Excelente | Excelencia |
| | 19 | A | | |
| | 18 | A- | Con nominación de Muy Bueno | Sobresaliente |
| | 17 | B+ | | |
| | 16 | B | Con nominación de Bueno | Muy Bueno |
| | 15 | B- | | |
| 14 | C | Con nominación de Aceptable | Bueno | |
| DESAPROBADO | Menos de 14 | D | Con nominación de Deficiente | Insuficiente |

Nota. Si el acto de sustentación está compuesto por algún miembro del jurado que participa de modo virtual es el Secretario Académico de la Facultad quien dará la legalidad del acta firmando por quién corresponda.

CONSTANCIA

Yo, Julissa Torres Acurio, docente **Lingüista**.

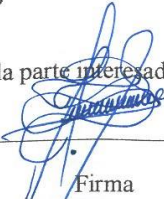


CERTIFICO

Que fue revisado el trabajo de investigación titulado "Evaluación de la aplicación de las normas generales de tesorería en el manejo de fondos públicos en la Municipalidad Distrital Pedro Vilca Apaza 2019" del estudiante: Chipana Flores Rutbel Y Coa Mamani Jaide Vannesa, de la E.P: **Contabilidad** Resultado de la revisión:

- Aprobado sin Observaciones

Constancia que se expide a petición de la parte interesada el 04 de diciembre de 2019


Firma